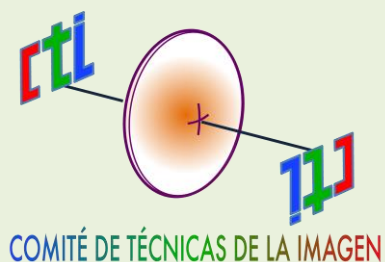


Premio Justiniano Casas

10ª EDICIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO "JUSTINIANO CASAS" DE INVESTIGACIÓN EN IMAGEN ÓPTICA



COMITÉ DE TÉCNICAS DE LA IMAGEN



El Comité de Técnicas de la Imagen de la Sociedad Española de Óptica (SEDOPTICA) con el patrocinio de LASING S.A. hace pública la convocatoria de la **10ª edición** del **Premio Justiniano Casas de Investigación en Imagen Óptica** de acuerdo con lo establecido en las siguientes

BASES

1.- Objetivo.

El objetivo del Premio es promover e incentivar la investigación científica en todos los ámbitos relacionados con la Imagen Óptica, desde el progreso en el conocimiento al desarrollo de aplicaciones en esta área. En especial, se pretende estimular la actividad investigadora en sus inicios, en el marco de los estudios de doctorado y animar la incorporación de nuevas personas investigadoras a este campo.

2.- Periodicidad.

Este premio se convoca con periodicidad bienal.

3.- Requisitos.

Podrán optar a este Premio en la presente edición las personas con grado de doctor cuyo trabajo de Tesis Doctoral esté relacionado con la Investigación en Imagen Óptica (véase la lista de temas en el Anexo I) y reúnan además los siguientes requisitos:

- ⦿ Haber defendido su tesis entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, obteniendo la máxima calificación en su defensa.
- ⦿ Haber presentado el trabajo de tesis en inglés, en portugués, en castellano o en cualquiera de las otras lenguas oficiales en España.
- ⦿ Ser socio de la Sociedad Española de Óptica (candidato/a y director/a) o solicitar su alta como tal antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Esta condición se considerará también cumplida en el caso que doctorando/a y director/a de su tesis sean miembros o soliciten su alta en alguna de las sociedades y redes de óptica integradas dentro de la Red Iberoamericana de Óptica (RIO). Cuando haya más de un/a director/a de tesis será suficiente que uno de ellos cumpla la condición de socio.
- ⦿ En caso de ser seleccionado/a, aceptar participar, al igual que su/s director/a/es/as, en el acto de entrega de premios o enviar un representante. Así mismo, en caso de ser seleccionado/a, se describirá brevemente el contenido científico de la tesis en la forma de un artículo de la modalidad de “revisión de Tesis Doctoral” de la revista “Óptica Pura y Aplicada” (http://www.sedoptica.es/Menu_Volumenes/autores.php), indicando las propuestas originales, los principales logros y resultados. Se pueden incluir ecuaciones y figuras. Extensión máxima: 10 páginas. Este resumen se presentará en español o en inglés.

4.- Lugar, forma y plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se enviarán a la dirección indicada en el Anexo II, en la forma especificada en él junto a la documentación requerida. El plazo de solicitud estará abierto desde las 00h (UTC) del 19 de diciembre de 2025 hasta las 24h (UTC) del 7 de abril de 2026. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente edición del premio. Tras recibir toda la documentación en regla, la Secretaría del Comité comunicará su recepción a la persona candidata mediante el envío de un correo electrónico a la dirección indicada en el impreso de solicitud.

5.- Premios.

Se establecen dos premios para los/as autores/as de las Tesis, un primer premio de 1000 € y un accésit de 500 €. Los/as beneficiarios/as recibirán un diploma y un cheque por la cuantía correspondiente. Su/s director/a/es/as recibirá/n una placa con la indicación del premio. La entrega de los premios se realizará durante la 2nd Summer School of Holography, que tendrá lugar del 29 de junio al 3 de julio de 2026 en la Universidad de Alicante. Los premios podrán quedar desierto a criterio del jurado en cualquiera de sus modalidades.

6.- Jurado.

El jurado evaluador estará formado por cinco miembros, cuatro de ellos pertenecientes al Comité de Técnicas de la Imagen, designados por su presidente después de consultar la opinión de los miembros de la Junta Directiva del citado Comité, y uno nombrado a propuesta del patrocinador (LASING S.A.). El jurado podrá recabar los informes externos que estime convenientes para una mejor evaluación de los trabajos presentados. Ninguno de los miembros del jurado habrá participado como coautor de algún artículo publicado por cualquier candidato al premio, al menos durante su periodo predoctoral.

7.- Criterios de valoración.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a)** La calidad de la tesis realizada, y por ende la de las publicaciones resultantes (60 puntos).
- b)** La adecuación del trabajo al ámbito de la imagen óptica en cualquiera de sus múltiples variantes reseñadas en el Anexo I (10 puntos).
- c)** El interés práctico de los resultados alcanzados, valorado especialmente por la existencia de patentes derivadas del trabajo de tesis (15 puntos).
- d)** Las características formales con las que se ha desarrollado la tesis doctoral (financiación competitiva, estancias de investigación, etc.) (15 puntos).

8.- Plazo de resolución y difusión de la misma.

El jurado deberá resolver antes de transcurridos dos meses desde el cierre del plazo de solicitud, teniendo en cuenta la fecha de la ceremonia de entrega de premios. Las decisiones del jurado son inapelables. La resolución se comunicará directamente a los premiados y se publicará en el sitio web de la Sociedad Española de Óptica y en la revista "*Óptica Pura y Aplicada*" (sección "Los comités informan").

La empresa patrocinadora LASING S.A. podrá difundir, con fines de publicidad, los resultados de los trabajos premiados, siempre con indicación expresa de los autores y su afiliación.

9.- Publicación en la revista *Óptica Pura y Aplicada*.

Será requisito de los trabajos premiados la publicación del resumen aportado en forma de un artículo de la modalidad de "revisión de Tesis Doctoral" de la revista "*Óptica Pura y Aplicada*" (indexada ESCI, SJR, IET, DOAJ, ICYT, e-revistas, latindex, (http://www.sedoptica.es/Menu_Volumenes/index.php), donde se hará indicación expresa del premio recibido.

ANEXO I

Las Ciencias de la Imagen, en sus múltiples vertientes, constituyen un renovado campo de investigación y desarrollo dentro de la Ciencia que en la actualidad presenta una frenética actividad científica e innovadora. Hoy en día, el término imagen no sólo se refiere a la imagen óptica y sus múltiples técnicas de análisis, reconstrucción y visualización, sino también a la visión artificial, la visión por computador, la imagen médica, los algoritmos para procesamiento de imágenes o la visión tridimensional, entre otras muchas áreas.

En este contexto se entiende como temas relacionados con la investigación en imagen óptica, entre otros, los siguientes:

- Formación de imagen. Aberraciones y su compensación. Diseño óptico.
- Imagen monocroma, policromática, hiperespectral, infrarroja, integral, ultravioleta, astronómica, 3D, holográfica, en movimiento, temporal, polarimétrica, nuclear, óptica y digital.
- Imagen y coherencia parcial.
- Imagen con metamateriales.
- Litografía óptica.
- Información óptica. Óptica de Fourier. Correlación óptica. Reconocimiento de patrones.
- Procesado de imagen: análisis, restauración, mejora, compresión, segmentación, etc.
- Algoritmos, sistemas y dispositivos para el procesamiento de imagen. Imagen computacional.
- Aplicación de los modelos de la visión humana en el análisis de imagen.
- Técnicas de la imagen ópticas, optoelectrónicas y óptico-digitales.
- Seguridad óptica.
- Microscopía óptica (técnicas lineales y no lineales).
- Imagen cuántica.
- Óptica adaptativa contemporánea.
- Pinzas ópticas.
- Aplicaciones de la imagen óptica a la industria, la medicina, la bioingeniería, la ciencia, la sociedad de la información, etc.



ANEXO II

Documentación que presentar con las solicitudes, en formato pdf

- ⊙ Formulario de solicitud con todos los datos cumplimentados (disponible en este documento o en https://www.sedoptica.es/comites_SEDO/imagen/premio-convocatoria.html)
- ⊙ Un ejemplar de la tesis.
- ⊙ Un ejemplar de cada una de las publicaciones y patentes derivadas de la tesis.
- ⊙ Un resumen (A) de la tesis, en formato DIN A4, letra tipo Times New Roman, 12pt, espaciado sencillo, con el siguiente contenido:

Resumen A: Se destacará la valía de las aportaciones realizadas y la relación de las publicaciones y patentes presentadas con la tesis destacando la contribución del candidato/a en todos ellos. Se hará constar también la siguiente información: existencia y tipo, si es el caso, de financiación predoctoral con la que se ha llevado a cabo el trabajo; año de inicio de la tesis; estancias en otros centros relacionadas directamente con la tesis indicando centro, supervisor/a y periodo; otros premios ya obtenidos por la tesis; otros méritos e información que se considere relevante sobre el desarrollo de la tesis. Extensión máxima: 3 páginas. Este resumen se presentará en castellano o en inglés.

- ⊙ Un resumen (B) obligatorio para las personas premiadas, y es opcional para el resto de los candidatos. Este resumen puede ser presentado al realizar la solicitud o bien una vez conocidos las personas premiadas, pero siempre antes de la entrega de premios. En cualquier caso, todos los/las candidatos/as podrán enviar a la revista “Óptica Pura y Aplicada” un resumen de su tesis para su publicación atendiendo al siguiente contenido:

Resumen B: Se describirá brevemente el contenido científico de la tesis como un artículo de la modalidad de “revisión de Tesis Doctoral” de la revista “Óptica Pura y Aplicada” (http://www.sedoptica.es/Menu_Volumenes/autores.php), indicando las propuestas originales, los principales logros y resultados. Se pueden incluir ecuaciones y figuras. Extensión máxima: 10 páginas. Este resumen se presentará en español o inglés.

- ⊙ En caso de ser miembros de alguna de las sociedades y redes de óptica integradas dentro de la Red Iberoamericana de Óptica (RIO) se adjuntará la documentación acreditativa correspondiente para su posterior verificación por parte de la organización del Premio.

El jurado podrá requerir a los/as participantes la documentación acreditativa que considere oportuna.

Forma y lugar de presentación de las solicitudes

- a) Envío del Formulario de solicitud y resumen A (el resumen B es opcional en el momento de la solicitud, véase apartado anterior) por correo electrónico a: imagen@sedoptica.com indicando en “asunto” **Premio Justiniano Casas 10**.
- b) Envío a través de la siguiente dirección de solicitud de archivo de “Dropbox”, <https://www.dropbox.com/request/Pjy2BrePX3h8k52NDxjq> del ejemplar de tesis y las publicaciones y patentes reseñadas en el apartado anterior.

Se considerará que la presentación se ha efectuado en plazo cuando la recepción de ambos, correos-e y archivos se produzca antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.





Solicitud de participación en la **10ª Edición** del
Premio *Justiniano Casas* de Investigación en Imagen Óptica